

PALABRAS VARONILES EN BOCA DE MUJERES. LA ARENGA MILITAR
FEMENINA EN DOS TEXTOS TEMPRANO-COLONIALES DE CHILE Y
RÍO DE LA PLATA¹

*MANLY WORDS IN THE MOUTH OF WOMEN. THE FEMALE MILITARY
HARANGUE IN TWO EARLY-COLONIAL TEXTS OF CHILE AND RIO DE LA
PLATA*

Silvia Tieffemberg
Universidad de Buenos Aires
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
silvia.tieffemberg@gmail.com

RESUMEN

Este trabajo analiza una arenga militar femenina presente en el canto XVI de la *Argentina y conquista del Río de la Plata* (1602) de Martín del Barco Centenera. El análisis se realiza a partir de una introducción breve sobre la arenga militar según los modelos clásicos, y sus reformulaciones en *La Araucana* (1569, 1578 y 1589) de Alonso de Ercilla, único hipotexto reconocido expresamente por Barco Centenera. Además, considera las figuras femeninas que enuncian estos parlamentos militares en la perspectiva del modelo de la matrona romana, lo que permite ampliar la red de análisis a textos como la *Década Quinta* de Diogo do Couto (1595) y la carta (1556) de Isabel de Guevara, expedicionaria en la armada de Pedro de Mendoza. Finalmente, el trabajo muestra la reconfiguración del modelo erciliano en el texto de Centenera a través de la introducción de elementos humorístico-grotescos.

PALABRAS CLAVE: Arenga militar femenina.

¹ Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación I+D “Constelaciones textuales rioplatenses en el período temprano-colonial: proyecciones, reescrituras y refuncionalizaciones (siglos XVI y XVII)”, que desarrollo como Investigadora en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Dicho proyecto está radicado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

ABSTRACT

This work analyzes a feminine military harangue present in the 16th Chapter of *Argentina and conquest of the Rio de la Plata* (1602) of Martín del Barco Centenera. The analysis is made from a brief introduction on military harangue according to the classic models, and its reformulations in *La Araucana* (1569, 1578 and 1589) by Alonso de Ercilla, the only hypotext explicitly recognized by Barco Centenera. In addition, it considers the feminine figures that enunciate these military parliaments in the perspective of the model of the Roman matron, which allows to extend the network of analysis to texts like the *Fifth Decade* of Diogo do Couto (1595) and the letter (1556) of Isabel of Guevara, expeditionary in the navy of Pedro de Mendoza. Finally, the work shows the reconfiguration of the ercilian model in Centenera's text through the introduction of humorous-grotesque elements.

KEY WORDS: *Feminine military harangue*.

“las fatigadas mujeres los curaban y los miraban y les guisaban la comida, [...] animándolos con palabras varoniles, que no se dejasen morir”. Isabel de Guevara.

“Carta”. 1556

En el canto XVI de la *Argentina y conquista del Río de la Plata* de Martín del Barco Centenera –primer gran poema rioplatense temprano-colonial– encontramos, en el marco de una junta de guerra, el parlamento de una mujer indígena que, pese a su brevedad, tan solo dos versos, puede considerarse una arenga militar femenina. Esta arenga es el resultado de un largo proceso no exento de complejidad en el que se reconfiguran modelos retóricos que parten de la cultura grecolatina. Así, las arengas que se registran en textos de los siglos XVI y XVII, tanto metropolitanos como coloniales, se nutren de discursos militares presentes, entre otras, en las obras de Tucídides, Tácito o Dion Casio². Pero además, las figuras femeninas que enuncian estas arengas responden, en gran medida, al modelo de la matrona romana, lo que nos permite considerar dentro de este proceso algunas crónicas portuguesas del siglo XVI y la carta de una expedicionaria que llegó al Río de la Plata en la armada de Pedro de Mendoza.

En esa perspectiva, este trabajo propone una lectura del canto citado de Centenera, partiendo de una introducción breve sobre la arenga militar según los modelos

² Me refiero solo a estos tres autores de la antigüedad puesto que la bibliografía que voy a utilizar remite específicamente a ellos, pero, de hecho encontramos arengas militares también en Apiano, Heródoto, Homero, Jenofonte, Julio César, Polibio, Pompeyo Trogo, Salustio, Tito Livio, Virgilio.

clásicos, y sus reformulaciones en *La Araucana* de Alonso de Ercilla, único hipotexto reconocido expresamente por el autor de la *Argentina*³.

Ahora bien, la propuesta pretende trascender el mero análisis textual y adentrarse en la comprensión de la complejidad de las redes de transmisión de modelos, tópicos y matrices narrativas entre los centros metropolitanos y virreinales y sus periferias, que se generaron a partir del momento de la llegada de los contingentes colonizadores a América. La diversidad de experiencias concurrentes en la situación colonial hace necesario un enfoque que matice las especificidades de la coyuntura americana, considerando las oscilaciones de un proceso –ni lineal ni unívoco– en el que los nuevos textos se identifican y se alejan, a un mismo tiempo, del modelo retórico al que se sienten referidos.

I.

La arenga militar, según explica Juan Carlos Iglesias-Zoido (Lope 115-116), es uno de los tipos de discurso de mayor recurrencia en la historiografía renacentista. La imitación de los modelos grecolatinos durante el Renacimiento se tradujo en la adopción de procedimientos retóricos que sin seguir una normativa específica, se registraron en la totalidad de las obras historiográficas de los siglos XVI y XVII: la arenga militar es uno de estos procedimientos y la encontramos, en especial, cuando se refieren situaciones bélicas⁴. La finalidad de este tipo de discurso –cuyo modelo se remonta a Tucídides–, dice Luís Ferreira Henriques, “es la de inspirar a las tropas la confianza necesaria para la victoria” (La arenga 37, traducción mía), de manera que se liga indefectiblemente a la argumentación y a la persuasión.

³ La obra de Centenera parece evidenciar solo el conocimiento de la Primera parte de *La Araucana*, probablemente esta haya comenzado a circular en el Río de la Plata poco después de su llegada a territorio chileno, alrededor de 1571, tal como indica Miguel Donoso Rodríguez (28). En el canto XXIV de la *Argentina* Centenera se refiere a Ercilla como Arzila: “no conviene yo trate, pues Arzila/ en Chile con primor se despabila.” (358).

⁴ Además del artículo que utilizo para este trabajo, Iglesias-Zoido tiene otro excelente estudio que lo complementa, “La argumentación en las arengas militares de Tucídides” (2008), donde analiza la arenga militar en Tucídides desde el modelo homérico. Para un estudio de tópicos y alusiones en los discursos bélicos de autores latinos resulta muy provechoso el artículo “La arenga militar en la historiografía latina” (2008) de María Luisa Harto Trujillo, mientras que, para una inserción más amplia de la arenga militar, es sumamente útil “La arenga militar desde la perspectiva de la tradición polemológica grecolatina” (2007) de David Paniagua Aguilar, quien estudia las normas que rigen las arengas en los tratados militares de la tradición bélica grecolatina, que difieren -en algunos casos- de las de la historiografía y la retórica.

En las obras más importantes de la historiografía clásica se pueden delimitar tres grandes grupos de discursos, “discursos de embajadores y arengas militares, discursos de defensa o acusación y discursos de alabanza o vituperio” (Iglesias-Zoido, Lope 116), que se corresponden, respectivamente, con el género deliberativo⁵, el judicial y el epidíctico⁶. Las arengas –en cuanto al proceso compositivo-argumentativo– combinaban en su estructura interna distintos *tópoi* o *capitula finalia* que se articulaban para dar cuenta del objetivo final de la argumentación (Ferreira Henriques, La arenga 10). La utilización de estos *tópoi* respondía por lo menos a tres elementos que variaban según el texto en el que se insertaba la arenga: quién la pronunciaba, en qué contexto se pronunciaba y qué efectos se esperaba producir con esas palabras (Iglesias-Zoido, Lope 117). Para que las arengas cumplieran con su objetivo debían contener en su estructura discursiva, básicamente, dos componentes: uno que apuntaba a lo instructivo, propio de la argumentación estratégica, y otro, que remitía al ámbito de las emociones (Ferreira Henriques, La arenga 10). Si bien las arengas pertenecen al género deliberativo porque están destinadas a animar a las tropas en la batalla, en algunos casos, se utilizaban para elogiar o criticar a los soldados, de manera que se emparentan, también, con el género epidíctico (Iglesias-Zoido, Lope 117).

Por otra parte, la importancia de las arengas dentro de los textos historiográficos puede comprobarse atendiendo al éxito editorial que, especialmente desde mediados del siglo XVI, comienzan a tener publicaciones misceláneas con selecciones de arengas militares, “como las *Orationi militari* de Remigio Nannini en italiano (1557 y 1560) y las *Harangues militaires et concions de Princes, Capitaines, Ambassadeurs* de François de Belleforest en francés (1573)” (Iglesias-Zoido, Lope 119-120).

Más allá de la historiografía, la arenga militar formaba parte de la cultura del Renacimiento (Burekhardt 124) y se registraba también en narraciones literarias de episodios bélicos: Cervantes parodia una arenga en el *Viaje al Parnaso* (1614) y Lope de Vega la utiliza en varias obras de su producción dramática.

Finalmente, dentro de las arengas militares encontramos un tipo particular de ellas: la arenga militar femenina. Los discursos de mujeres en situaciones bélicas, tal vez debido a su escasa frecuencia en relación con los pronunciados por varones, no han sido objeto habitual por parte de la crítica especializada: este es el caso particular de arengas militares femeninas registradas en textos coloniales del siglo XVI⁷.

⁵ Género nacido en el siglo V a.C. “para hablar ante la asamblea política o ante los tribunales con fines claramente persuasivos” (Ruiz de la Cierva 2).

⁶ “[...] texto, [...] discurso o [...] género [...] dirigido al elogio o la censura de alguien” (DRAE).

⁷ De hecho, el único trabajo que encontré al respecto es el de Joaquín Zuleta, que cito en este artículo. Por otro lado, Iglesias-Zoido en “Aproximación a las claves de la más reciente

Ahora bien, para los fines de este trabajo me interesan en especial dos obras literarias temprano-coloniales que narran la conquista de Chile y Río de la Plata, y presentan discursos militares enunciados por mujeres: *La Araucana* de Alonso de Ercilla y la *Argentina* de Martín del Barco Centenera⁸.

II.

Alonso de Ercilla y Zúñiga llega a América en 1556, en la misma embarcación que traía a Andrés Hurtado de Mendoza, futuro virrey del Perú, y a Jerónimo de Alderete, nombrado gobernador de Chile. Ante la muerte en viaje del gobernador, el virrey designa a su hijo, García Hurtado, en el cargo vacante y Ercilla lo acompaña en la primera incursión bélica contra los indígenas rebeldes del actual territorio chileno, que habitaban la región de Arauco. Y aunque solo toma parte en los enfrentamientos poco más de un año, lo vivido se convierte en materia prima para *La Araucana*, cuya Primera Parte, a su costa, se publica en 1569. Las cuatro ediciones que median entre esta y la Segunda Parte, muestran el éxito editorial del texto, y la publicación de la Tercera Parte en 1589, encuentra a Ercilla como un poeta ya consagrado. *La Araucana* se convierte en un texto modélico en la península con gran celeridad: en 1580 en el *Arte poética en romance castellano*, Miguel Sánchez de Lima califica a Ercilla de excelentísimo poeta, y entre los preceptistas del siglo XVII se lo cita como ejemplo de la elocuencia castellana. Cervantes lo nombra y encomia en *La Galatea* (1585) y el *Quijote* (1605), mientras que Lope de Vega, en el *Laurel de Apolo* (1630), considera a Ercilla el primer poeta épico y lo convierte en uno de los personajes de su *Arauco domado* (1627). La repercusión en América no fue menor, en muchas “Informaciones de méritos y servicios” encontramos pasajes de *La Araucana* citados como prueba (Morínigo 26), y Alonso de Góngora Marmolejo, cronista temprano del reino de Chile, comienza a escribir su *Historia* en 1572, a raíz de haber leído la Primera Parte del texto (Donoso Rodríguez 28). Además, existen al menos tres obras que tienen como tema principal las guerras de Arauco y remiten a *La Araucana* como hipotexto, en mayor o menor medida. Me refiero, por supuesto, a *Arauco domado* (1596) de Pedro de Oña, *Purén indómito* (ca. 1600) de Diego Arias de Saavedra y *Las guerras de Chile* (ca. 1625), atribuido por José Toribio Medina a Juan de Mendoza y Monteagudo⁹.

investigación sobre arenga militar. 2008-2010” (2010) observa el renovado interés que suscita el tema en la crítica académica de los últimos años.

⁸ La *Argentina* se publicó a comienzos del siglo XVII pero se terminó de escribir en la última década del siglo XVI.

⁹ Existe gran cantidad de bibliografía especializada que estudia la interacción América/España en la literatura del siglo de Oro, a modo de ejemplo pueden citarse los trabajos de Ignacio

Contemporáneo de los anteriores y nacido también bajo el signo de *La Araucana*, encontramos un poema que no lleva por tema la conquista de Chile sino la del Río de la Plata: es la *Argentina* de Martín del Barco Centenera (1602). A este poema me voy a referir, en particular, en el último apartado de este artículo.

Tal como indica Joaquín Zuleta (122), en *La Araucana* encontramos una importante cantidad de arengas militares. La mayoría de estas son pronunciadas por jefes indígenas: solamente dos están puestas en boca de españoles, una de ellas es la de doña Mencía de los Nidos.

En el Canto VII de la Primera Parte de *La Araucana* Alonso de Ercilla relata el despoblamiento de la ciudad de Concepción, ocurrido en 1554. Este hecho tiene un peso simbólico de importancia en la historia chilena colonial puesto que está estrechamente ligado a la muerte de Pedro de Valdivia. La ciudad de Concepción había sido fundada por él en 1550 y en ella se encontraba cuando, cuatro años más tarde, recibió la noticia de que un levantamiento de los indígenas de la región había destruido el fuerte de Tucapel. Valdivia se dirigió hacia el fuerte y no solamente perdió su vida, también el ejército español quedó devastado. A eso se sumó el “desastre de Marihueñu”, ocurrido también en 1554, donde fue derrotado Francisco de Villagra, compañero de Valdivia desde los inicios de la colonización. Los pobladores de Concepción, frente a esta situación y ante los rumores de un avance indígena, abandonaron la ciudad, que efectivamente fue saqueada e incendiada pocos días después. En este contexto, magistralmente recreado por Ercilla, una pobladora de Concepción, doña Mencía de los Nidos¹⁰, se yergue desde su cama de enferma para pronunciar una arenga donde insta a los vecinos a no desamparar la ciudad:

“¡Oh valiente nación; a quien tan cara
cuesta la tierra y opinión ganada
por el rigor y filo de la espada!,

decidme ¿qué es de aquella fortaleza
que contra los que así teméis mostrastes?
[...] ¿Adónde vais, cuitados de vosotros,
que no viene ninguno tras nosotros?

Arellano Ayuso, Leopoldo Castedo, Carlos Mata Induráin, Marcos A. Morínigo, Miguel Zugasti. Es muy provechoso, especialmente para el ciclo de Arauco, el Blog de literatura de Carlos Mata, *Ínsula Barañaria* <https://insulabaranaria.wordpress.com/.../arauco-en-la-31-Julio-2017>.

¹⁰ Históricamente documentada, doña Mencía Álvarez de los Nidos tenía alrededor de cuarenta años cuando ocurrió la despoblación. Murió longeva: en 1603, “otorgó poder para testar” (Donoso Rodríguez 519). Véase, además, Doña Mencía de Nidos en *Memoria Chilena*, Biblioteca Nacional de Chile <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-70148.html>. 31 Julio 2017.

[...] ¿Qué cosa puede haber más afrentosa,
que ser huéspedes toda nuestra vida?
¡Volved, que a los honrados vida honrada
les conviene o la muerte acelerada!

¡Volved, no vais así desa manera,
ni del temor os deis tan por amigos,
que yo me ofrezco aquí, que la primera
me arrojaré en los hierros enemigos!
¡Haré yo esta palabra verdadera
y vosotros seréis dello testigos!
¡Volved, volved!” (Ercilla I 259-261)

Se trata de una arenga que, desde el inicio, apela a lo emocional y exhorta a defender lo conseguido, es decir que se puede encuadrar dentro del tipo deliberativo, según el estudio ya citado de Ferreira Henriques (La arenga 109). Acuerdo, además, con Joaquín Zuleta, quien identifica en el discurso de Doña Mencía fórmulas retóricas de amplia circulación en la época, como el tópico del *ubi sunt*, el honor y la valentía caballerescos (117). Creo, por otra parte, que se trata de una arenga que se enmarca también, y de manera especial, en el género epidíctico. Puesta en boca de una mujer enferma que se dirige a quienes –calificados como hijos incorregibles y obstinados (Ercilla I 261)– ,van huyendo en lugar de defender la ciudad, esta arenga es una crítica indirecta al accionar de los españoles en Chile, y muestra, bien es sabido, la opinión del autor al respecto. El vocablo “volved”, que se repite en la arenga hasta adquirir el valor emblemático de la palabra final, indica que doña Mencía concluye un discurso infructuoso, contemplando las espaldas fugaces de sus coterráneos en Concepción. Así lo entiende también Góngora Marmolejo quien, en el capítulo XVII de su *Historia*, refiere el despoblamiento de la ciudad de Concepción y en ese contexto convierte la arenga de doña Mencía en un diálogo frente a frente con Francisco de Villagra. La mujer, blandiendo una enorme espada, “con ánimo más de hombre que de mujer” (Góngora Marmolejo 204), increpa a Villagra cuando este ordena el abandono de la ciudad, diciéndole:

“váyase vuesa merced enhorabuena, que las mujeres sustentaremos nuestras casas y haciendas, y no dejarnos ansí ir perdidas a las ajenas, sin ver por qué más de por una nueva que se ha echado por el pueblo, que debe haber salido de algún hombrecillo sin ánimo” (204).

La composición de la figura de Mencía de los Nidos que realiza Ercilla, por otra parte, se nutre de un modelo retórico de larga trayectoria en la cultura aurisecular:

el de la matrona romana. Aunque nunca es nombrada como tal, la capacidad de decidir frente a una situación de riesgo y la fluidez oratoria con que se presenta a doña Mencía en *La Araucana* remite a aquellas mujeres de la aristocracia romana que, en los comienzos del imperio, adquirieron un protagonismo que les permitió “ejercer el liderazgo en ausencia de los hombres en misiones militares y gubernamentales” (Pomeroy 171). El modelo de la matrona romana fue Cornelia, viuda de Tiberio Graco y madre de doce hijos, quien –ya mayor– fue reconocida con una estatua que se exhibió en el Foro. Seguramente a ella alude Góngora Marmolejo cuando refiere el episodio de doña Mencía: “que si esta matrona fuera en tiempo que Roma mandaba el mundo y le acaeciera caso semejante, le hicieran templo en donde fuera venerada para siempre.” (Góngora Marmolejo 205).

Por otro lado, además del texto de Ercilla, la figura de una mujer que asume el rol del soldado en una situación bélica y arenga a los varones es un tópico frecuente dentro de la crónica portuguesa del siglo XVI. Así lo ejemplifica Ferreira Henriques (A arenga 129) con referencia a Isabel y Anna Fernádes, ambas heroínas en las *Décadas de Asia* de Diogo do Couto¹¹: durante el asalto turco a la fortaleza de Diu entre 1538 y 1546, algunas mujeres alentaron con palabras vehementes a la tropa desmoralizada y lograron que el enemigo no tomara la isla (118). Se trata, en la mayoría de los casos, de arengas de poca extensión, explica el autor, cuya estructura contempla la exhortación a las tropas pero carece de instrucción o *didache*, es decir, que presenta una versión sintética del modelo propuesto por Tucídides (136, traducción mía)¹².

Efectivamente, en la *Década V*, Libro IV, capítulo VI, finalizada en 1595, Anna Fernádes es descrita junto a sus compañeras acarreado piedras, tierra y maderas para colaborar en la reparación de las murallas, pero, como si esto no fuera suficiente, dice el cronista,

[...] a todos los heridos que estaban en su casa con su marido, ella con sus propias manos les limpiaba las heridas y componía los vendajes, preparaba nuevamente los ungüentos, e incluso los hospedaba en su casa y les cocinaba y daba sus conservas y cuidados, con tanto amor *como si todos fueran sus propios hijos*. Y no satisfecha todavía con esto, sin tomar reposo, una vez que llegaba la noche

¹¹ Diogo do Couto, historiador portugués de fines del siglo XVI, fue comisionado por Felipe II para que continuara la labor emprendida por Joao do Barros en 1552. Barros había publicado en esa fecha el primero de los cuatro tomos sobre la historia de los portugueses en la India, concebida por periodos de diez años por lo que se llamó *Décadas de Asia. Hechos que los portugueses hicieron en el descubrimiento y conquista de los mares y tierras de Oriente*. Couto agregó nueve libros más, completando catorce volúmenes.

¹² Comparto, además, la perspectiva de Ferreira Henriques (A arenga 2012), en cuanto a no diferenciar entre arengas enunciadas a través de discursos directos y arengas referidas.

y los arropaba, salía de su casa apoyada en un bastón, (porque era ya anciana y un tanto pesada) e iba a recorrer todos los lugares de la fortaleza, animando a todos, recordándoles sus obligaciones y predisponiéndolos a hacer guardia. Y todavía fue más allá, porque todas las veces que había asaltos, acudía al lugar donde peleaban y *con ánimo varonil* se metía en medio de todos, animándolos y persuadiéndolos que peleasen [...], y *viendo una vez [...] que algunos se escapaban [...], enfrentándolos con palabras muy honradas, los hizo volver a sus lugares.*” (Couto 349-350) (traducción y énfasis mío)

III.

Este pasaje protagonizado por Anna Fernádes en su actividad incesante de curar a los soldados y alimentarlos, recorrer los puestos de centinela para animar a los que debían hacer guardia e, incluso, apersonarse en el campo de batalla para arengar a los varones exhaustos, parece tener su correlato en un texto rioplatense contemporáneo. En la carta que la expedicionaria Isabel de Guevara dirige a la princesa Juana en 1556, encontramos una descripción de la situación de los hombres y mujeres llegados a la región en la armada de Pedro de Mendoza, con notables semejanzas en relación con la crónica de Diogo do Couto:

Vinieron los hombres en tanta flaqueza, que todos los trabajos cargaban de las pobres mujeres, así en lavarles las ropas, como en curarles, hacerles de comer lo poco que tenían, limpiarlos, hacer centinela, rondar los fuegos¹³, armar las ballestas, [...] y levantar los soldados, los que estaban para ello, dar arma¹⁴ por el campo¹⁵ a voces, sargenteando y poniendo en orden los soldados; [...] [Estos] determinaron subir el río arriba, así flacos como estaban y en entrada de invierno, en dos bergantines [...] y las fatigadas mujeres los curaban y los miraban y les guisaban la comida, trayendo la leña a cuestras de fuera del navío, y *animándolos con palabras varoniles*, que no se dejasen morir, [...], metiéndolos a cuestras en los bergantines, *con tanto amor como si fueran sus propios hijos.* (Guevara 208) (modernización y destacados míos)

¹³ *fuegos*: “[...] ahumadas que se hacen de noche en las atalayas de la costa, para advertir si hay enemigos o no” (*Diccionario de Autoridades*).

¹⁴ *dar arma por tocar al arma*: “es tocar a prevenirse los soldados y acudir a algún puesto” (*Diccionario de Autoridades*).

¹⁵ *campo*: “el ejército formado, que está en descubierto” (*Diccionario de Autoridades*).

Del análisis de ambos textos surgen dos cuestiones. Por una parte, el hecho de que la carta, una producción colonial, sea treinta años anterior a la crónica portuguesa, permite plantear la posibilidad de que exista un tercer texto, aún desconocido, que actúe como hipotexto de los anteriores. Por otra parte, los dos fragmentos muestran, desde lo narrativo-argumental, que en situaciones bélicas extremas las mujeres podían ser construidas asumiendo roles socioculturalmente asignados a los varones (Tieffemberg, Guevara 295). Así, la derrota de Villagra frente a Lautaro en la batalla de Marihueñu habilita que doña Mencía tome la espada y la palabra, y lo mismo ocurre con Anna Fernádes y el asedio turco a las tropas portuguesas, o con Isabel de Guevara y el cerco indígena que lleva a la antropofagia a la armada mendocina. La debilidad de los varones convierte a las mujeres, no solamente en soldados, también las transforma en jefes capaces de arengar a su tropa mientras que, por el contrario, los soldados transmutan en niños pequeños, carecen de voz propia y deben ser arrojados y cargados en brazos por sus mujeres-madres. Esta inversión de roles comporta una visión crítica del desempeño de los soldados en situaciones bélicas, ya puntualizada en Ercilla.

En esta misma perspectiva, Eric Adler¹⁶ analiza una arenga militar femenina presente en los *Anales* de Tácito y en la *Historia romana* de Dion Casio. Se trata del discurso que la reina icena, Boudica, dirigió a sus seguidores, cuando –alrededor del año 60 a.C.– acaudilló el mayor levantamiento contra los romanos, ocurrido en la actual Gran Bretaña durante el reinado de Nerón. Tanto en el texto de Tácito como en el de Dion Casio, de acuerdo con el análisis de Adler, se produce una configuración de la reina como un jefe guerrero y una feminización del ejército romano, pusilánime ante las tropas icenas. Esta masculinización del bárbaro vencido que se corresponde con una feminización del vencedor, concluye Adler, es –para los dos autores estudiados–, el resultado de los errores y desórdenes de la administración romana sobre sus colonias (136). En este sentido, entonces, no parece aventurado afirmar que los pasajes analizados de la crónica de Diogo do Couto, *La Araucana* de Alonso de Ercilla y la carta de Isabel de Guevara responden a una misma matriz narrativa, en tanto comparten un horizonte retórico de producción donde los modelos greco-latinos se reconfiguran, debido a lo cual presentan, también, sus críticas a la implementación del sistema colonial en las

¹⁶ Adler se detiene, en particular, en los discursos pronunciados por los enemigos de Roma que se registran en textos de Salustio, Polibio, Tito Libio, Pompeyo Trogo, Dió Casio Coceyano y Tácito, y su propuesta de lectura es que “[e]stas creaciones retóricas a menudo contienen los más polémicos sentimientos anti-romanos que puedan ser encontrados en la literatura antigua. Por lo tanto, pueden servir potencialmente como una ventana que permita acceder a las críticas al imperialismo romano, y más ampliamente, a la sociedad romana, presentes en los autores antiguos” (traducción mía 4).

áreas geográficas de expansión a través de arengas de mujeres que, masculinizadas, asumen roles reservados a los soldados.

Ahora bien, las arengas consideradas hasta aquí, a diferencia de las de Tácito y Dion Casio, que están puestas en boca de una mujer del entorno “bárbaro” e impactan sobre el ejército romano, pertenecen a mujeres del mundo peninsular y las críticas al sistema colonial están dirigidas al propio entorno de pertenencia. Veamos un ejemplo más ahora de la Tercera parte de *La Araucana*. Alonso de Ercilla privilegió en su texto a los jefes indígenas como protagonistas/ enunciadores de la mayoría de sus arengas militares, pero puso en boca de Fresia, esposa de Caupolicán, la arenga más acabada, en mi opinión, tanto desde lo retórico, como desde lo emocional. Recordemos que Fresia encuentra a su marido preso de los españoles y lo repudia por su cobardía, no conforme con lo cual, da una vuelta de tuerca al componente de feminización ya trabajado y le entrega a su hijo. Fruto de la cobardía, Caupolicán se ha convertido en mujer y Fresia, ante esa situación, carece de rol social:

“Críale, críale tú que ese membrudo
cuerpo en sexo de hembra se ha trocado;
que yo no quiero título de madre
del hijo infame del infame padre” (Ercilla II 346)

Pero también en este caso se trata de una arenga que –aunque enunciada por una mujer indígena– focaliza sus críticas, como en los casos anteriores, en el grupo de procedencia. Existe, sin embargo, en la región rioplatense temprano-colonial un texto donde la arenga militar femenina procede de una indígena, pero impacta sobre el bando enemigo, los españoles.

IV.

El poema *Argentina y conquista del Río de la Plata* fue publicado por Martín del Barco Centenera en Lisboa, en 1602. Centenera se embarca como arcediano de la iglesia del Paraguay en la armada del adelantado Joan Ortiz de Zárate en 1571 y dos años después arriba al Río de la Plata, donde permanecerá hasta 1594. Lo visto y lo vivido durante los años de estancia en la región constituirá el cuerpo principal de su obra. *La Argentina*, compuesta en octavas reales y organizada en cantos, sigue el modelo épico de *La Araucana*. Si bien este texto de Centenera no permite un encuadre genérico que satisfaga completamente¹⁷, coincido con Eugenia Ortiz Gambetta en cuanto

¹⁷ Me he referido a los debates en torno a este tema en la obra de Centenera en Tieffemberg, *Disputas* 365-372. De igual manera, Rosalba Campra reflexiona a partir de la *Argentina* sobre “el problema de la colocación de un texto en un sistema” (393).

a su cercanía con la épica burlesca y, en consecuencia, la importancia que poseen las “figuras humorísticas”, que el autor introduce a través de “la ironía, el grotesco y la sátira: elementos constantes que marcan su estilo” (72)¹⁸.

La *Argentina* consta de veintiocho cantos, aunque solo voy a referirme al canto XVI, pues allí encontramos un parlamento femenino que, si bien puede reconocerse como una arenga militar, se identifica con el modelo erciliano pero se aleja de él a través de figuras humorísticas, mientras que presenta una organización de la estructura interna de características propias.

Este canto narra el levantamiento de Diego de Mendoza en Santa Cruz de la Sierra, el enfrentamiento de Mendoza con el virrey Francisco de Toledo¹⁹ y la intervención del cacique Ybitupúa en el conflicto. En 1568 y ante la muerte del gobernador Nuflo de Chávez, Mendoza fue nombrado gobernador de la Provincia de los Mojos por elección popular. Un año después, el virrey decidió reemplazarlo por Juan Pérez de Zurita, quien, a su llegada a Santa Cruz en 1571, fue destituido por los partidarios de Mendoza y enviado de vuelta hacia Perú. Toledo ordenó el ajusticiamiento de Mendoza y la restitución de Zurita en su puesto.

En el poema de Centenera, Diego de Mendoza, frente a la llegada inminente del virrey, se presenta ante el cacique Ybitupúa y se dirige a él mediante lo que Iglesias-Zoido identifica como “discurso de embajador” e incluye junto, a la arenga, dentro del género deliberativo (La arenga 16). Este discurso finaliza exhortando al cacique a que unan sus fuerzas,

“[...] se junten mano armada
y no den al virrey paso ni entrada.

Que si el virrey se le entra por la tierra,
que vivirá en eterna servidumbre,” (Centenera 237)

¹⁸ En el mismo sentido, Graciela Maturo afirma que la *Argentina* es el ejemplo de “la épica cómica del siglo XVI”, que puede considerarse “inserta entre lo épico tradicional y lo humorístico novelesco” (37).

¹⁹ Santa Cruz de la Sierra, actual territorio de la República de Bolivia, fue fundada en 1561 por Nuflo de Chávez por orden del gobernador García Hurtado de Mendoza y en 1570, separada de la jurisdicción de la gobernación del Paraguay, pasó a integrar la región de los Mojos, junto a Chiquitos. Diego de Mendoza fue una figura de singular importancia en la historia boliviana. Criollo asunceño nacido en 1540, acompañó a Nuflo de Chávez en las fundaciones de Nueva Asunción en 1559 y Santa Cruz de la Sierra en 1561. Véase Sanabria Fernández, 1998.

El cacique no acepta la propuesta y decide convocar a un consejo de guerra con sus capitanes, frente a quienes prudentemente razona:

“[...]de todos el resguardo nos conviene
y guardar nuestra tierra libertada,
que si cualquiera de ellos nos venciere,
de nosotros hará lo que quisiere” (Centenera 238)

Ahora bien, el consejo de guerra descrito en el texto de Centenera es una versión humorística del que refiere Ercilla en el canto II, de la Primera parte de *La Araucana*. En este, el anciano Colocolo, a través de una extensa arenga –elogiada por Voltaire–, ayuda a dirimir quién será el capitán que se ponga al frente de las tropas para resistir la presencia española en tierras araucanas. Aunque el alcohol ha convertido la junta en disputa airada, las palabras del anciano traen la calma, el silencio y la posibilidad de llegar a un acuerdo, que finaliza por celebrarse con “una fiesta honrosa” debido a que se ha llegado a una “justa elección” (Ercilla I 165). En la *Argentina*, por el contrario, la decisión de hacer frente a los españoles, y además, “conquistar Los Charcas, Cuzco y Lima”, que alcanza consenso en la junta de guerreros, no procede del razonamiento: se toma a partir de “agüeros” (Centenera [1602] 1998: 238). Además, cuando se realiza el festejo bebiendo chicha y un anciano –versión depreciada de Colocolo– toma la palabra para pedir prudencia, uno de los jefes indígenas lo increpa pidiendo venganza:

“Más valdría, [...]
 matar toda la sangre vieja y fría,
pues quita a los osados corazones
la causa de venganza y ocasiones” (239)

Es entonces cuando el alcohol convierte a la junta en una gritería de borrachos donde “cada cual su caso difería/con borradas razones y dislates” (239). Finalmente, una mujer indígena aplaca los ánimos de los varones que discuten, a través de una arenga que sintetiza lo propuesto por el cacique:

Una india que las tazas ministraba,
muy vieja, lagoñosa y colmilluda,
a todos los mancebos animaba
con su lengua mordaz y tartamuda,
entre otras muchas cosas que hablaba,
aquesta razón dice la barbuda:
“En medio el Paraguay y Perú estamos,
aquestos y a los otros resistamos”

Gran grito y alarido levantaron
 los indios en le oír estas razones,
 el dicho con aplauso celebraron,
 cesando diferentes opiniones,
 el consejo con gozo consumaron
 conformes en el alma y corazones,
 subjectándose al dicho de la vieja
 y así cada cual de ellos se apareja (239-240).

El análisis de este pasaje hace evidente la reconfiguración del modelo erciliano a través de la introducción de elementos humorístico-grotescos. La abundancia pilosa en el rostro, los colmillos largos, los ojos que destilan humor legañoso, la discapacidad física y la incapacidad retórica dan cuerpo a una figura que –en las antípodas de doña Mencía y la matrona romana–, define, sin embargo, la situación y resuelve la trama narrativa. Esta mujer indígena, que no se nombra sino como “la vieja” o “la barbuda” y cuya tarea en la junta de guerra, hasta ese momento, había consistido en distribuir las bebidas alcohólicas, enuncia la argumentación exhortativa final que pone equilibrio en el disenso. Pero además, si bien la brevedad de esta arenga parece emparentarla con aquellas estudiadas por Ferreira Henriques en la crónica portuguesa, creo que, en realidad, estamos ante el último eslabón de una estructura argumentativa enunciada por tres emisores, que –al igual que la resolución a través del humor– no se registra en los textos hasta aquí considerados. Quien introduce el tema principal de la arenga es Diego de Mendoza: permitir que el virrey se apodere de la región “será vivir en eterna servidumbre”. El segundo emisor es el cacique Ibitupúa, quien no acepta aliarse con Mendoza pero adopta su argumento y lo desarrolla: es conveniente resguardarse de todos los españoles puesto que “si cualquiera de ellos nos venciere,/ de nosotros hará lo que quisiere”. Finalmente, la vieja indígena retoma y sintetiza el desarrollo argumental de los dos emisores anteriores y concluye con la exhortación final que apela a lo emocional: “a estos y a los otros resistamos”. Esta arenga, a través de una estructura que solo encontramos en Centenera, responde, sin embargo, al modelo clásico que deriva de Tucídides: los dos primeros emisores expresan la instrucción, mientras que la tercera dirige su discurso al ámbito de las emociones de los “mancebos” y logra que estos acepten la propuesta “conformes en el alma y corazones”. Así, las palabras de esta anciana grotesca al punto de lo bestial, enemiga de los vencedores como la reina icena que describen Tácito y Dion Casio, cumple sobradamente con el objetivo de la arenga, en tanto inspira a la hueste indígena la confianza necesaria para decidir la batalla.

BIBLIOGRAFÍA

- Adler, Eric. *Valorizing the Barbarians. Enemy Speeches in Roman Historiography*. Austin: University of Texas Press, 2012.
- Barco Centenera, Martín del. *Argentina y conquista del Río de la Plata*. Ed. Silvia Tieffemberg. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 1998.
- Burckhardt, Jacob. *La cultura del Renacimiento en Italia*. Madrid: Akal, [1992] 2004.
- Campra, Rosalba. “Crónica de un encubrimiento: la *Argentina* de Martín del Barco Centenera”, Comp. Noé Jitrik. *Atípicos en la literatura latinoamericana*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 1996. 373-393.
- Couto de, Diogo. *Da Asia de Diogo de Couto, dos feitos, que os Portuguezes fizeram na conquista, e descubrimento das terras, e mares do Oriente. Decada quinta. Parte Primeira*. Lisboa: Regia Officina Typografica, 1779.
- Diccionario de Autoridades. Diccionario de la lengua castellana [...]*. Madrid: Francisco del Hierro, 1726-1739. Edición Facsímil. Madrid: Gredos, 1963. Real Academia Española.
- Diccionario de la lengua española - Edición del Tricentenario*. Real Academia Española. <http://dle.rae.es/?w=diccionario>. 20 sept. 2017.
- Donoso Rodríguez, Miguel. “Estudio preliminar”. Góngora Marmolejo, Alonso de, *Historia de todas las cosas que han ocurrido en el Reino de Chile*. Ed. Miguel Donoso Rodríguez. Santiago: Universitaria, 2015.
- Ercilla y Zúñiga, Alonso de. *La Araucana*. Eds. Marcos A. Morínigo, Isaías Lerner. Madrid: Castalia, 1979.I-II.
- Ferreira Henriques, Luís Miguel. *La arenga militar en la historiografía, en la épica y en los tratados militares en lengua portuguesa y en lengua latina del siglo XVI*. Tesis doctoral. Universidad de Extremadura: 2012 <http://hdl.handle.net/10662/430> 18 febr. 2017.
- _____. “A arenga militar feminina na historiografia portuguesa quinhentista”. *Talia dixit* 7 (2012). 117-149.
- Góngora Marmolejo, Alonso de. *Historia de todas las cosas que han ocurrido en el Reino de Chile*. Ed. Miguel Donoso Rodríguez. Santiago: Universitaria, 2015.
- Guevara, Isabel de. “Carta” [1556]. *Fragmentos históricos* dejados por Enrique Peña y publicados por Enrique A. Peña: Buenos Aires: Angel Curtolo, 1935. 208-209.
- Harto Trujillo, María Luisa. “La arenga militar en la historiografía latina”. *Retórica e Historiografía. El Discurso Militar en la Historiografía desde la Antigüedad hasta el Renacimiento*. Ed. Juan Carlos Iglesias-Zoido. Madrid: Ediciones Clásicas, 2008. 297-318.
- Iglesias-Zoido, Juan Carlos. “La argumentación en las arengas militares de Tucídides”. *L'Antiquité Classique* 77 (2008). 19-40.
- _____. “Aproximación a las claves de la más reciente investigación sobre arenga militar. 2008-2010”. *Talia dixit* 5 (2010). 91-110

- . “Lope y la arenga militar”. *Anuario Lope de Vega. Texto, literatura, cultura XVIII* (2012). 114-145.
- Maturo, Graciela. “Humanismo y denuncia en la épica cómica de Martín del Barco Centenera” Dir. Graciela Maturo. *Relectura de las crónicas coloniales del Cono Sur*. Buenos Aires: Universidad del Salvador/Conicet, 2004. 31-73.
- Morínigo, Marcos A. “Introducción biográfica y crítica”. Ercilla y Zúñiga, Alonso de. *La Araucana*. Eds. Marcos A. Morínigo, Isaías Lerner. Madrid: Castalia, 1979. 7-109.
- Ortiz Gambetta, Eugenia. “Heteroglosia y tradiciones discursivas: formas burlescas en la épica de M. del Barco Centenera”. *Hipogrifo* 4.1 (2016). 65-86.
- Paniagua Aguilar, David. “La arenga militar desde la perspectiva de la tradición polemológica grecolatina”. *Talia dixit* 2 (2007). 1-25.
- Pomeroy, Sarah B. *Diosas, ramerías, esposas y esclavas. Mujeres en la antigüedad clásica*. Madrid, Akal: 1999.
- Ruiz de la Cierva, María del Carmen. “Los géneros retóricos desde sus orígenes hasta la actualidad”. *Rhétorikê. Revista digital de retórica* 0 (2008). 1-40.
- Sanabria Fernández, Hernando. *Cruceños notables*. La Paz: Juventud, 1998.
- Tieffemberg, Silvia. “Isabel de Guevara o la construcción del yo femenino”. *Filología* XXIV. 1-2 (1989). 287-298.
- . “Disputas y debates en torno de un poema: la *Argentina* de Barco Centenera”. Comp. Noé Jitrik. *Atípicos en la literatura latinoamericana*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 1996. 365-372.
- Zuleta, Joaquín. “La arenga militar de doña Mencía de los Nidos, heroína de *La Araucana*”. *Mujer y literatura femenina en la América virreinal*. Ed. Miguel Donoso Rodríguez. New York: IDEA, 2015. 115-125.